



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Salta, 13 de marzo de 1.992

Expediente Nº: SO-19.181/91

RESOLUCION Nº:

150/92

VISTO:

La Resolución Nº 135/91 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se designa a los docentes Enf. Elvira del C. REARTE como Profesora Adjunta con dedicación simple; Enf. María C. BRIZUELA como Profesora Adjunta con dedicación simple y Enf. Elena E. CHOROLQUE como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, desde el 11 de noviembre y hasta el 10 de diciembre de / 1.991 para el dictado del Curso de Reconocimiento de Estudios de Enfermeros Profesionales en la Sede Regional de Orán; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Dirección de la Sede Regional de / Orán;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina resolvió homologar la misma, según en fs. 6 de este Expediente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
 EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria Nº 01/92 del 18/2/92)

R E S U E L V E ↓

ARTICULO 1º: Homologar la Resolución Nº SO-135/91 de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán y remítase copia a las interesadas para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
 SECRETARIA



LIC. MONICA COUCEIRO DE CADENA
 DECANO